

# DIARIO DE LA HABANA

del *juéves* 3 de octubre de 1811.

*San Cándido, mártir.* — Circular en Belen.

*Sale el Sol á las 6 horas y 6 min.* — *Se pone á las 5 horas 54 min.*

ESPAÑA



HEMEROTECA  
MUNICIPAL

MADRID

*Cádiz 25 de julio.* El norte de España nos presenta cada día nuevos ejemplos de entusiasmo patriótico, valor, intrepidez y heroísmo. El Conde inserta á la letra la siguiente *circunstanciada* relacion de los últimos acontecimientos de aquella parte de España, porque sobre no haber en ella circunstancia, que sea indiferente; presentarla en extracto seria debilitar el efecto que produce la lectura del original escrito con la mayor sencillez y buena fe. Dice, pues, así:

*Valencia 9 de julio.* Dios conserva á Espoz y Mina para algun gran fin como lo demuestra el siguiente lance cierto, curioso = El 10 de junio llegó á toda prisa desde Irun al Carrascal con 3y hombres en busca de un convoy que segun le avisaron, debia pasar de Aragon para Francia. Con efecto llegó el 12 dicho convoy con 3y hombres de toda arma, y 3 cañoncitos: los atacó, se apoderó de todo despues de muchas horas de fuego, y estando degollando gavachos y ocupados, unos en asegurar los prisioneros, otros en hacer pedazos las cureñas, fraguas &c., y otros por último, en las particiones del convoy; quiere la suerte (y esta es la vez primera) que los sorprenden 5y gavachos de ambas armas, que á resultas de haber entrado las tropas de Espoz en Francia, venian en su seguimiento con órden de morir todos ó cogerle. Efectivamente la sorpresa fué tal, que al cruzar Espoz de un batallon á otro para reunirlos, acompañado de solo su asistente, le cercaron 15 húsares, le mataron el asistente, y descompuesta su mano de dar cuchilladas cayó de su caballo en tierra, donde se mantuvo boca abaxo sin espada ni otra arma: á poco rato se fueron de allí dexando quatro soldados de caballeria; pero á todo esto sin saber que fuese Espoz y Mina ni su caballo, que se quedó inmóvil á su lado: en curas circunstancias llegando el famoso húsar Juanito el de Lumbier, que era tambien asistente de Mina, apénas conoció el caballo, y entre los tendidos á su amo, se arroja como un leon á los quatro gabachos, mata á dos, huyen los otros dos, pone á Mina en su caballo, van en busca de su gente, y á breve

9.  
 rato encuentran à Curuchaga, quien al ver divulgada la muerte ó prisión de Mina, atacò encarnizadamente con 200 caballos y un batallon el centro del enemigo, dió vuelta por ambos costados como una furia, llegó al sitio donde estaba el general frances, matando á todo el que tropezaba y por último encuentra á Mina: no hay voces con que explicar el gozo general; pero el tiempo urge y no permite entregarse á él; se rebacen y vuelven al combate, que se suspendió hasta el otro dia en que los nuestros se desquitaron de gana. — P. D. Lo que hizo Espoz al siguiente dia aturde: por hora sólo añadiré que acaba de llegar aquí Elizalde, que ha estado en la partida de Espoz hasta el 30 de junio, en que salió de Aoiz, dexando en este pueblo á aquel héroe con la mayor parte de los voluntarios, y los restantes en el Carrascal: dice que todavía persiguen mucho los enemigos á su division, sin embargo de haberles muerto bastante gente: cuenta prodigios de valor particularmente de Curuchaga, quien el dia del grande apuro de Espoz, buscando á éste entre los gavachos, matò por su mano á golpe de sable 26, incluso 7 oficiales, y entre éstos el comandante de la caballería, hombre valiente que le desafiò solo y batiéndose hirió en el pecho y en la cara à Curuchaga, pero este le aseguró un tajo en la cabeza que se la partiò hasta la boca, y quedando cogando del caballo, se alborotó éste, y arrastró el cuerpo hasta los nuestros.

---

*Oda: la vida.*

Que contento volaba  
 un tierno gilguerillo,  
 batiendo sus alitas  
 de uno en otro ramito.  
 ; Como trinaba alegre,  
 cual músico divino,  
 y en tiernas florecillas  
 cebaba su piquito!

Sin conocer temores  
 gozaba dias tranquilos,  
 en las doradas copas  
 de los frondosos pinos.

Mas ; ay ! que en uno de ellos  
 un milano escondido,  
 pillándole en sus garras  
 da muerte al paxarillo.

*J. H. de Otero.*

---

## POLICIA.

Arreglo que manifiestan los señores regidores, fiel executor D. José María Génes, D. Francisco Loynaz y D. José Armenteros y Guzman, que por disposicion del M. I. A. y aprobacion del señor presidente, gobernador y capitán general, se fixan los precios á que deben venderse los efectos comestibles, que en él se expresan, á fin de evitar el desórden del exceso á que voluntariamente y sin riesgo quieren pedir los revendedores.

Manteca de fuera, á 8 pesos arroba. Arroz de idem, á 2. Manteca de Flandes, á 4 reales libra. Sebo de fuera, á 4 pesos arroba. Carne de puerco del Norte, á 4. Idem de vaca, á 13 pesos barril. Vino blanco, á 4 reales botella. Idem tinto, á 2. Aguardiente de Isla, á 7. Fideos, á 3. reales libra. Jamon, á 3. Idem de Veracruz, á 5. Xabon, á 7 pesos arroba. Canela, á 3 reales onza. Clavo, á 2. Azafiran, á 12. Pimienta, á 4 reales libra. Garvanzos, á 4 pesos arroba. Frixoles pueños, á 12 reales arroba. Idem colorados, á idem.

Todo lo cual mandáron los dichos caballeros regidores, se cumpla invariablemente, baxo la pena á los contraventores por la primera vez de tres ducados de multa, reservada su aplicacion; por la segunda vez, seis ducados en la propia conformidad, y quince días de prision; y por la tercera, de prendimiento judicial para imponer la que corresponda, quedando advertidos todos para su puntual cumplimiento. Habana y octubre 1 de 1811.—Francisco de Loynaz—José de Armenteros.

*Arreglo de los señores diputados del presente mes, de las plazas y cárcel.*

Pan blanco 13 onzas - - - - - 1 real.

Pan frances 14 onzas - - - - - 1 real.

Acemitas de pan de huévo y manteca 10 onzas 6 adarmes.

Harina en polvo 16 onzas 2 adarmes por - - - 1 real.

Se advierte que las referidas onzas deben invertirse en 5 panes correspondiente á 21 pesos la pieza de harina.

Habana 1 de octubre de 1811. Francisco de Loynaz—José Armenteros.

✦

OCURRENCIAS DEL DIA.

*Remates.*

Por disposicion del señor comisario ordenador y ministro principal de marina, y por ante D. José Miguel Izquierdo, se remata un tren de alambique, situado en el barrio de Regla. El que quiera hacer postura ocurra al dicho Izquierdo, á instruirse de sus tasacion.

Por disposicion del señor intendente general de ejército, y por ante D. José María Valdes, se remata el lunes 7 del corriente, el oficio de regidor decano de la ciudad de Jaruco. El que quiera hacer postura ocurra á la hora acostumbrada á los portales de la casa de su señoría.

Por disposicion de los señores prior y cónsules, y por ante D. Fran

cisco Betancourt, se rematan en este dia, 60 bocoyes y 3 sacos de café en grano, á 7 pesos quintal: 3 barriles con botellas de póter, á 5 pesos cada uno: 3 ídem con carne de vaca, á 12 pesos, y varios fragmentos correspondientes al jugo de una fragata. El que quiera hacer postura ocurra á las puertas de la casa consular á la hora acostumbrada.

*Convocatoria.*

Por disposicion del señor alcalde ordinario D. Andres de Zayas, y por ante D. José de Salinas, se cita y emplaza por segunda vez á D. José Agustín de Azcárate, para que dentro del termino legal se presente a juicio en el tribunal de dicho señor.

Por disposicion del excelentísimo señor capitán general honorario de departamento, y comandante general de la marina de este apostadero, y por ante D. José Miguel Izquierdo, se convoca á José María Baccallado, para que se presente en la escribanía del dicho Izquierdo, á hacerse cargo de cierta proviencencia judicial.

Por disposicion del señor intendente general de ejército y real hacienda, y por ante D. José María Valdes, se debe celebrar el dia 10 del corriente una concurrencia en el estudio del señor asesor general, á consecuencia del concurso de D. Juan Luis de la Cuesta, para que todos sus acreedores ocurran dicho dia á las nueve de la mañana á deducir sus derechos.

*De alhajas, muebles y otros efectos.*

El bergantín americano Grace Ann Green, de porte de 111 toneladas, por su ajuste, y si no se vendiere dentro de cinco dias, admitirá carga para Philadelphia: se despacha en la casa de D. Blas Moran y compañía.

*Compra.*

Se necesitan comprar para la real factoría de tabacos, doce mulas de las cualidades necesarias para la molienda de polvo. Los sugetos que quieran venderlas, ocurran á la administracion general de la expresada factoría en el término de diez dias.

*Pérdida.*

En la noche de la víspera de Ntra. Sra. de la Merced se extravió un manton negro de puntas francesas, con sus borlas, desde la plazuela de esta iglesia hasta el campo de Marte: en la casa de las Sras. Suarez, barrio de la Salud gratificarán á quien lo entregare.

**AVISO.**

El Aditamento de hoy contiene unas *Reflexiones sobre la correspondencia publicada por los señores censores eclesiásticos* en el número 84 del periódico titulado *El Lince*.

Hoy se hallará de venta un número del Censor Universal contestando las preguntas, que el Amante del orden hizo en el Diario del domingo 29 de setiembre. Su precio real y medio.

**TEATRO.**

Comedia: *Si una vez llega á querer la mas firme es la muger*, en la que executaran los papeles principales la Sra. Gamborino y el Sr. Prieto. Una buena tonadilla. Saynete: *Los fages golosos*. Entrada ordinaria.

**EN LA IMPRENTA DEL GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL.**